



AVISO DE REMATE.

EL DOCTOR WILLIAMS G. ESCALANTE CABRERA . JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 16° DE LA CAPITAL.

H A C E S A B E R,

QUE DENTRO DEL PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

"SAN MARTIN DE PORRES"

DEMANDADO: JORGE FERNANDO VARGAS MENDEZ Y ELVA QUISPE VILLCA

Exp. N°72/2024 Nurej /N°70487061

SE HA SEÑALADO: SEGUNDA AUDIENCIA de subasta y remate del 100% del inmueble embargado según consta el acta de fs. 49, ubicado en:

VIVIENDA EN ZONA SUR, URBANIZACION METROPOLITANA II, U.V. 84, MZA. 105, LOTE 34 u S/N de la ciudad de La Guardia - Santa Cruz, con una superficie de 300Mts. 2, de propiedad de ELVA QUISPE VILLCA, con Código Catastral No 00084-00105-00034, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula No 7.01.4.01.0048593

La referida audiencia se llevará a cabo el día **MARTES, 08 DE OCTUBRE DE 2024, A HORAS 11:00 A.M.**, el mismo que se realizará sobre la base del valor pericial a fs. 80, o sea en la suma de (**\$us. 15.876,00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DOLARES)**) O SU EQUIVALENTE EN Bs. **88.397,57 (OCHO Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 57/100 BOLIVIANOS)**

Los interesados en la referida subasta deberán concurrir el día y hora señalado con su respectivo depósito judicial del 20% de la base del remate.

MARTILLERO JUDICIAL: Para el efecto se designa a la **DRA. ZULEMA ALCON MELGAR, MARTILLERA JUDICIAL No 39, con domicilio sobre la Av. Uruguay No 32 Oficina No 9** de este distrito judicial, a quien se le hará entrega de la debida anticipación.

Se publicará los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz.

AVISO DE REMATE. - La referida audiencia de subasta y remate será celebrada en la **Secretaría del Juzgado Público Civil Comercial N° 16 de la ciudad de Santa Cruz** en la Calle La Paz entre Warnes y Nuflo de Chávez segundo piso.

Santa Cruz de la Sierra, 02 de septiembre de 2024

